

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 070-19

Salta, 2 1 MAR 2019 Expediente Nº 20.135/17

VISTO la Resolución Nº CS-011/19; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Adriana del Pilar QUIROGA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión al anexo Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años

Que la mencionada profesional informa que tomó posesión de sus funciones el en el cargo antes mencionado el 15 de Marzo de 2019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(A CARGO DE DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Adriana del Pilar QUIROGA**, D.N.I. Nº 16.659.562, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión al anexo Santa Victoria Este, el 15 de Marzo de 2019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC MARIA JULIARIVERO SECRETARIA CADEMICA FACULTAD DE CIENCAS DE LA SALUO - UNSA Mgs. Doya del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Cisacias de la Sakud - UNS